

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FISIOTRAPIA Y REHABILITACION BIOTHERAPY CIA LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano , el día de hoy Viernes cinco de junio del dos mil veinte, siendo las ocho de la mañana en la oficina de la compañía ubicada en las calles Ignacio Asin, se reúnes las socias de la compañía BIOYHERAPY CIA Ltda.

1. María Isabel Viteri Arregui, debidamente representada, propietaria de participaciones por un valor de USD 1500,00 que representa el 50% del capital social,
2. Karina Mabel Sánchez Muñoz, debidamente representada, propietaria del participaciones por un valor de USD1500,00 que representa el 50% del capital social.

Por estar presentes las partícipes que representa el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y , de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración del esta Junta General Universal.

La Gerente somete a condicionamiento y aprobación de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019
3. Nombramiento del Presidente y Gerente General – Representante Legal

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo;

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y PAROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Para continuar tratando el orden del día. La junta solicita al Gerente dar lectura al informe de actividades por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de

diciembre del 2019 y solicita además proveerles de una explicación adicional conjuntamente con la lectura de su texto. Hecho lo cual, la Junta General aprueba.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO ECONOMICO COMPRENDIDO PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

*La Junta General, luego de evaluar el contenido de los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2019, los mismos que oportunamente fueron entregados para su revisión.*

*La Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias, arroja una Utilidad de \$112.00*

TERCER PUNTO.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

*Por unanimidad se le designa para este cargo a KETY ELIZABETH SANCHEZ MUÑOZ como Gerente y la reelección de Presidente a KARINA MABEL SANCHEZ*

*Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, la Secretaria le da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime.*

*Siendo las 10:30 horas, la Presidenta da por concluida la sesión.*

Lcda. Mabel Sánchez

PRESIDENTE

Lcda. Isabel Viteri

GERENTE - SECRETARIA